

Rechazan amnistía para inculpados de crímenes de Estado en Perú



Foto: PL

La Habana, 10 jul (RHC) La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (Cnddhh) de Perú rechazó hoy la aprobación de una amnistía para decenas de ex militares y policías inculcados por violaciones de derechos humanos y enjuiciados o sin sentencias.

«La impunidad no oculta el delito, lo agiganta», afirmó sin embargo la Cnddhh, al señalar que la amnistía abre paso a la impunidad de militares y policías imputados en 600 procesos por ejecuciones extrajudiciales, tortura y desapariciones forzadas.

La medida fue aprobada con los votos de 16 miembros derechistas de la Comisión Permanente frente a 11 votos en contra emitidos por legisladores de izquierda y centro.

Beneficia también a los adultos mayores (de 70 años o más), lo que incluye a los autores de las matanzas de civiles desarmados de Barrios Altos y la Cantuta, bajo el gobierno de mano dura de Alberto Fujimori (1990-2000) durante el llamado conflicto interno (1980-2000).

Los promotores de la amnistía alegaron que los juicios contra los hoy amnistiados que lucharon contra el terrorismo (como se denomina aquí a los grupos armados que operaron en el país) se han prolongado por 25 años o más sin que se les sentencie.

El congresista Álex Flores refutó a la mayoría derechista señalando que la amnistía no beneficia a quienes lucharon contra el terrorismo, sino a los malos policías y militares que cometieron graves violaciones de derechos humanos y sus víctimas eran civiles inermes.

La legisladora progresista Ruth Luque, dijo que la medida está utilizada para favorecer a la presidente Dina Boluarte, investigada por muertes de civiles a manos de militares y policías durante las prolongadas protestas contra su ascenso a la Presidencia, por sucesión, en diciembre de 2022. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/386967-rechazan-amnistia-para-inculpados-de-crimenes-de-estado-en-peru>



Radio Habana Cuba